EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca martes 23 de Febrero de 1892 — Núm. 11515

Jaffudá Cresques

Isigne cosmógrafo mallorquín

Por más que nuestro buen amigo Gabriel Llabrés, publicó en el número póstumo de *La Palma* el importantísimo trabajo á que hace referencia el Sr. Fernandez Duro en el artículo que vamos á copiar, tomándolo de *El Globo*, siendo desde entonces objeto el descubrimiento de nuestro amigo de la atención de todos los centros científicos de España y del Extranjero, bueno será que volvamos sobre el asunto, honrando á un eminente mallorquín.

Reproducido el artículo del Sr. Llabrés, por el Boletin de la Arqueológica Luliana, lo consideró tan importante el Sr. Fernandez Duro que lo dió á conocer enseguida á la Real Academia de la Historia, en un informe que publicó el Boletin de esta docta corporación.

El Sr. Fernandez Duro, no contento con ello, para divulgar el descubrimiento del Sr. Llabrés publicó un estracto del informe en *La Ilustración Española* y otro artículo en *El Globo* que es el que transcribimos.

De su lectura se deduce que Jaffudá Cresques fué uno de los primeros hombres científicos no ya de Mallorca, sino del mundo, en el siglo XIV y que su mérito escede al de Vallseca, Jaime Ferrer, y otros ilustres mallorquines.

Creemos, pues, que ya que tenemos en Palma calles que llevan los nombres de Vallseca, Jaime Ferrer, etc, bueno sería que nuestro Ayuntamiento dejando á un lado miserias y mezquindades, siquiera fuere por un momento, fíjase su atención en el artículo que vamos á copiar y viera si es digno el eminente hombre del siglo XIV de que dé nombre á una via de Palma.

Ahí vá el trabajo del Sr. Fernández Duro mas elocuente en favor de nuestra pretensión que cuanto pudiéramos escribir.

Dice así:

Muchos años ha se muestra en París entre los monumentos geográficos un mapamundi nombrado *Carta catalana*, porque en esta lengua están escritas las leyendas. MM. Tastu, Buchon y D'Avezac hicieron de ella detenido estudio que recientemente han ampliado MM. Marsel y Hamy, comparando sus indicaciones con las de otra carta muy parecida y fechada en Mallorca el año 1339; pero todas las investigaciones habían sido hasta ahora ineficaces para descubrir el nombre del cartógrafo que la trazó, dando á entender, con la seguridad de la mano y la maestría del dibujo, que no era su primera obra.

Ahora, registrando el archivo de Mallorca el catedrático y arqueólogo D. Gabriel Llabrés, ha hecho el descubrimiento, deparándole su buena fortuna el hallazgo de una serie de cartas de los reyes de Aragón, dirigidas al gobernador y al procurador de la isla que, confrontadas con los registros y protocolos, lo completan.

Enseñan los documentos que Jaffudá Cresques, hebreo, hijo de Cresques Abrae, cuyos antecesores de muy atrás, tal vez desde la conquista, residían en Mallorca, habitó desde el año 1381 al de 1394 en las casas inmediatas al portal y huerto del castillo del Temple, dedicándose á la construcción de cartas é instrumentos náuticos. Entre el pueblo se le designaba por *lo jueu boxoler* (el judío de las brújulas), teniendo fama de experto, por lo que demandaban sus obras, no sólo los mareantes, sino tambien príncipes y reyes.

D. Juan I de Aragón, *el Cazador*, adquirió de su fábrica un mapa-mundi que tenía con mucho aprecio en el palacio de Barcelona. Por obsequio de estima la envió al rey de Francia á fines del año 1881 por el mensajero Guillermo de Courcey, y en carta que al efecto escribió, prevenía que Cresques diera instrucciones para la mejor inteligencia del dibujo, y en caso de no encontrarse el autor, las comunicara al referido mensajero un marino práctico.

Algo después, en 1387, encargó D. Juan otro mapa-mundi, por el cual se abonó á Jaffudá la cantidad considerable de sesenta y ocho libras, y no parece fuera solo, pues entre los objetos pertenecientes al monarca *amador de la gentileza*, mencionan los inventarios astrolabios y mapas llevados en sus viajes, y hay constancia de que por cambio de libros, lebreles, alcones, músicos, pedidos á soberanos sus amigos, devolvía astrolabios, relojes de arena, almanaques y mapas, señaladamente uno de los últimos al conde de Foix en 1391.

Por resultas del saqueo del Call de Mallorca este mismo año 1391, y conversión subsecuente de judíos que allí vivian, se bautizó nuestro cosmógrafo, cambiando el nombre de Jaffudá Cresques por el de Jaime Rives, que así se llamaba un canónigo de La Seo, persona de valimiento sin duda, pues tuvo votos en la elección del Capitulo para la Mitra.

Fuera por la protección de tal padrino, por el hecho mismo de la conversión, ó por otras circunstancias relacionadas con sus méritos, el maestro cartógrafo obtuvo desde entonces repetidas distinciones del rey D. Juan, acreditándolo las cartas enviadas á las autoridades de la isla facilitándole salvaconducto, eximiéndole del pago de ciertos impuestos, amparando contra litigantes temerarios á él y á su familia, dándole moratorias, y, por fin, llamándole á la corte con tanta insistencia, que maese Jaime vendió su casa al notario Pera de Sant Pera y se ausentó de Mallorca. Interrúmpense en este punto las noticias; pero una carta de D. Martín, fechada en 1409, indica que seguia disfrutando la protección de la Corona.

Murió este rey en 1410, á tiempo que el maese debía contar de 50 á 60 años de edad y piérdese su rastro. ¿Qué hizo después? Presume con razón el Sr. Llabrés, que noticioso del movimiento iniciado en Portugal por el infante D. Enrique, y de los propósitos de fundar la Academia náutica de Sagres, se trasladu allí; fué el mismo *Jaime ó Tacome de Mallorca*, que tanto contribuyó, dirigiendo la escuela, á la enseñanza y elevación de los marinos portugueses y con sus escelentes cartas abrió por otra parte el camino seguido en Mallorca por los Valleca, Viladestes, Prunes, Soler, Oliva, Salvat y demas imitadores. El Jaime Ferrer que estuvo en el Rio del Oro el año 1346, y de quien Cresques daba noticia en 1375, no podía ser ya, aunque algunos lo confunden, y menos lo era Vallseca, á quien por mera conjetura atribuyó la dirección de la escuela el P. Pascual en su obra del *Descubrimiento de la agua náutica*, y tras él Casmany y Salazar, pues que se llamaba Gabriel y no Jaime. Otros escritores se han limitado á reunir vagas noticias que quedan de esa Academia.

El autor de la *Histoire géneral des voyages*, obra traducida del inglés por Prevost en 1746, dice que «el infante D. Enrique había hecho venir de la isla de Mallorca un matemático muy versado en la navegación y en el arte de construir cartas é instrumentos de mar, por jefe de la escuela que fundó.»

Juan de Barres lo corrobora escribiendo: «Por lo cual, para estos descubrimientos (en Africa) hizo venir de la isla de Mallorca á un maestro Jacobo, hombre muy docto en el arte de navegar, que construía cartas é instrumentos; al cual costóle mucho traer á este reino para que enseñase la ciencia á los portugueses que se dedicaban al oficio.»

Es el caso que hay dos Jaime Ferrer auténticos, aparte de este otro no bien definido: el Jaime Ferrer mallorquín ó catalán que en 1348 descubrió el Rio del Oro, antes citado, y el Jaime Ferrer de Blanes, consultando por los reyes católicos sobre la línea de partición con el rey de Portugal. Acerca del primero de estos dos, dice Humbolt, refiriéndose á nuestro Cladera: Es preciso no olvidar que los trabajos de los marinos catalanes fueron respecto del Africa occidental, lo que los de los normandos escandinavos habían sido respecto al norte del Nuevo Mundo... La isla de Mallorca había llegado á ser desde el siglo XIII el foro de los conocimientos científicos en el difícil arte de la navegación. Por el *Fénix de las Maravillas del Orbe*, de Raimundo Lulio, sabemos que los mallorquines y los catalanes se servían de cartas de marear mucho antes de 1286; que en Mallorca se construían instrumentos, toscos sin duda alguna, pero destinados á determinar el tiempo y la altura del polo á bordo de los buques...

Un navegante catalán había llegado, en Agosto de 1346 cinco grados al Sur del famoso Cabo Non, que el infante D. Enrique se lisonjeaba de haber hecho que doblasen por primera vez los navios portugueses, en 1419... Un mallorquín, *el maestro Jacobo*, fué escogido por el infante para presidir la célebre Academia de náutica de Sagrés... Largo tiempo antes de los nobles esfuerzos del infante D. Enrique y de la fundación de la Academia dirigida por un piloto cosmógrafo catalán, *maese Iacome de Mallorca*, habian sido doblados los Cabos Non y Bojador.»

Las dudas quedan ahora desvanecidas: ese maese era Jaffudá Cresques, en un tiempo, luego Jaime Ribes mallorquín cosmógrafo de los Reyes de Aragón y autor de la carta llamada catalana.

CESAREO FERNÁNDEZ DURO.

Reemplazo del ejército

Por real orden publicada en la *Gaceta*, se llaman al servicio activo de las armas 45.000 hombres de los sorteados en Diciembre último.

Para señalar este contingente se han tenido en cuenta las 37.663 bajas producidas en todos los cuerpos y secciones armadas de la Península é Islas Baleares, las 231 que han de cubrirse en los de Canarias y las 7.106 en los distritos de Ultramar.

El dia 7 de Marzo próximo se reconcentrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Península, y los que sin justificado motivo no lo verifiquen, serán tratados como desertores.

Los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar se recontrarán cuando se determine por el ministerio de la Guerra, y oportunamente se señalarán también los puntos de embarco.

Los reclutas correspondientes á los cupos de la Península de las provincias de Segovia, Almería, Málaga, Palencia, Oviedo, Vizcaya, Sória y los del partido judicial de Torrecilla de Cameros, se reconcentrarán el dia 5 en las capitales de las respectivas provincias, y un oficial de cada una de las zonas de Madrid, núm. 2; Guadix, 44; Loja, 46; Santander, 60; León, 54; Vitoria, 62, y Guadalajara, 7, se trasladarán á los mencionados puntos con objeto de hacerse cargo de los reclutas allí reunidos para conducirlos á las capitales de las zonas.

Álbum del bello sexo

Crónica de la Moda

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Una distinguida cronista parisien, Blanca Valmon, trasmite consideraciones muy oportunas sobre lo que puede llamarse descentralización de la Moda.

París vá perdiendo su cetro. La Moda, hace ya algun tiempo, toma lo que parece mas bello de las costumbres, de los usos y del caracter de cada país; combina lo español con lo inglés, lo ruso con lo francés; busca no solo en las nacionalidades sino en las épocas pasadas los elementos de ornamentación, y todo esto lo entrega á la mujer para que con ello cree lo que mejor se adapte á sus condiciones peculiares.

Las fronteras detendrán el producto manufacturado, ó sea el interés individual, pero á través de sus obstáculos pasarán el espíritu de la belleza, las creaciones del buen gusto que representan un interés universal.

Las crecidas sumas de dinero que ganaban las fábricas de tejidos, los obradores de los modistos, los talleres de los mil objetos que produce Francia, se quedarán en España. Tanto mejor, porque esas cantidades redundarán en beneficio del trabajo nacional; se perfeccionarán las manufacturas españolas; las modistas y cuantos en España se consagren á producir obras de arte, hallarán la debida recompensa de su habilidad y laboriosidad, y las señoras españolas buscarán en su propia casa los medios de interpretar la gracia y la belleza de la Moda Universal, contribuyendo al esplendor y á la riqueza de la pátria.

***

Hoy no tengo noticias concretas sobre telas y hechuras que comunicar á las amables lectoras de EL ISLEÑO y habré de limitarme á detalles sueltos de las tendencias especiales de la moda.

Los vestidos son cada vez mas sencillos, y las enaguas y faldas de debajo cada vez mas lujosas. Así lo dice desde Paris la Vizcondesa de Castelfido que es autoridad en la materia.

Muchas señoras emplean en la confección de enaguas los ricos vestidos de seda ajados por el uso ó demasiado vistos. Una costurera hábil deshace estos vestidos, escoje los pedazos mejor conservados y compone con ellos una enagua lindísima, añadiendo algunos adornos. Estos suelen consistir en un velo de tul de espíritu, negro, plegado en pliegues estrechos, que cubre el raso ó el brochado y aumenta su elegancia, ó bien, si la enagua está destinada á un vestido de soirée ó de baile, se la adorna con una tira de muselina de seda drapeada, del color de la enagua.

Añade la ilustrada cronista de *La Moda Elegante* que este año todas las enaguas van forradas de *huatina*, á fin de darles mas sosten y hacerlas mas sedosas. La *huatina* nos viste ahora desde la cabeza hasta los pies.

Las faldas de los vestidos se forran tambien de *huatina* para dar á las telas pliegues mas redondos. Las faldas formando cola que ahora se usan serían bien escuetas, bien lácias, sino se hubiese pensado en sostenerlas con un forro grueso y ligero como es la *huatina*. En los vestidos de *soirées* pueden forrarse solo los paños en punta de detrás, para hacer menos pesada la falda.

***

Para confeccionar trajes de reunión se emplea en estos momentos con éxito muy lisonjero un tejido completamente inédito llamado seda *Ondina*. El fondo es de raso negro ó blanco-marfil y desaparece en parte bajo inumerables listas diajonales ligeramente onduladas brochadas ó estampadas y de tonos pálidos, y bien armoniadas.

Para reuniones y bailes los trajes de las jóvenes deben ser muy sencillos. He aquí un modelo muy elegante: Traje de crespón de la China azul porcelana. Falda redonda, ligeramente fruncida en la cintura. El bajo se guarnece con dos escarolados del mismo tejido separados por un tercer escarolado formado con un galón de seda-plata. Cuerpo corto y fruncido, cruzado sobre un fichú de gasa de seda-plata, escotado en forma de corazón. Ancho cinturón de seda-plata cerrado en el costado bajo un lazo japonés. Mangas semilargas y abullonadas de crespon de la China y gasa de seda. Peinado ondulado, adornado con golones de seda-plata y seda azul porcelana.

***

En el capítulo de los sombreros siempre hay alguna novedad que registrar.

Citaré en primer término el sombrerito arlequín para señora joven Es una especie de tricornio puesto un poco de lado; se forma enteramente de azabache, y va guarnecido de una cresta de rosas de terciopelo amarillo. Un penacho de plumas negras vá puesto en el lado izquierdo, en medio de las rosas. Bridas de cintas de terciopelo amarillo, anudadas debajo de la barba. Este sombrero es un prodigio de originalidad y de gracia.

Tambien merece especialísima mención la *toque* titulada *María la bonita*, como recuerdo de la célebre bailarina española que tantos aplausos obtiene activamente en la buena sociedad de París.

Se hace de un velo de encaje español artísticamente plegado y recogido muy alto hacía atras con una penieta española toda de azabache.

Tienden á desaparecer los sombreros de alas anchas retorcidas y levantadas, al menos en invierno. Para verano parece que volverán las inmensas capelinas blancas y negras... pero no adelantemos tanto, que la Moda no marcha con tal precipitación.

Los sombreros rodondos son este invierno de medianas dimensiones, rectos por delante y por detrás, y muy poco adornados, generalmente con un torzal de terciopelo de color antíguo, tal como azul antiguo ó faisan, que es el color á la moda, cuyo éxito se afirma más cada dia.

Las capotas se hacen expresamente para acompañar á los peinados y á los rodetes extraordinarios que la moda inventa á cada instante. Lo mas general es que estas capotas sean de azabache ó de terciopelo de color y que vayan guarnecidas de pieles ó de una inmensa mariposa de alas metálicas, que se pone por delante casi sobre los cabellos. Las bridas de cinta de raso claro tienden á llevarse estrechas y cortas sujetas solamente cerca de las orejas con alfileres de oro y pedrería.

***

Para concluir consignaré una noticia que interesa especialmente al sexo feo. Los sombreros de copa estilo *Directorio* constituyen la última novedad. Su forma es moderada y elegante; la copa baja se ensancha ligeramente en la parte superior; el ala es estrecha y poco abarquillada. El *claque*, de la misma forma, es de seda otomana negra forrado de raso blanco.

VALENTINA.

Predicciones de Noherlesoom

El astrónomo señor Noherlesoom hace en su *Boletín Astronómico* las siguientes predicciones para la segunda quincena de este mes:

Durante los dos primeros dias de la segunda quincena continuará dominando el mal tiempo en el NO. y N. de Europa.

Una depresión barométrica se acercará á nuestras costas el lúnes 22 y pondrá término, aunque no por completo, el régimen de buen tiempo de los anteriores dias. En nuestra península producirá llúvias, con temperatura normal y vientos del SO.

La corta duración de este cambio atmósferico no hará variar sensiblemente el régimen del tiempo, que quedará inseguro y variable. Este cambio radical se efectuará á consecuencia del régimen borrascoso que dominará en nuestra península en los últimos cinco días del mes.

Este será el hecho más culminante de la quincena, por lo que vamos á describirle con algunos más detalles.

La llegada á Europa de esta importante borrasca ciclónica se efectuará del 24 al 25 y su acción se extenderá por el continente.

A nuestra peninsula llegará también del 14 al 25, dando principio el régimen borrascoso, ventoso y lluvioso que ha de durar hasta fines de este mes.

La mayor intensidad del mal tiempo comprenderá desde el 26 al 28.

El viérnes 26 empezará á llegar á las costas occidentales de Europa el núcleo central de la borrasca del Atlántico, produciendo en ellas fuerte temporales, lluvias copiosas y nieves, recios vientos de entre SO. y NO. y bajas temperaturas.

En nuestra peninsula se sentirá también en dicho dia 26 el principio de la máxima intensidad de este duro temporal, que se extenderá rápidamente por toda España. Su acción comprenderá todas las regiones, teniendo su base y su máxima fuerza en las del NO., y ocasionará lluvias abundantes y generales, y nieves, vientos huracanados de entre SO. y NO., con bajas temperaturas.

Mas sobre los anarquistas

Dicen de Cádiz, que el miércoles estuvo en aquella ciudad el teniente coronel que ejerce el cargo de fiscal militar, D. Cipriano Alba, acompañado de su secretario.

Aquél celebró una entrevista con el presidente de la audiencia, pasando después á la cárcel, en donde tomó nuevas declaraciones á Salvoechea, al subjefe de los anarquistas García, al conserje del Círculo Socialista, Ponce, y á otro detenido llamado Cerrajón.

Guárdase absoluta reserva sobre estas actuaciones, habiéndose prohibido hablar con dichos presos, á pesar de no estar incomunicados.

El juzgado militar permaneció en la cárcel cinco horas.

El capitán general ordenó telegráficamente se suspendiera la salida de Salvoechea para Jerez.

En la primera quincena del próximo Marzo se verificará en Jerez el consejo de guerra que ha de entender en la causa llamada de los anarquistas.

Asegúrase que el fiscal militar solicitará pena grave para el preso Jaen, convicto y confeso del asesinato del joven señor Soto, cuyo hecho tuvo efecto en la calle Porveza.

Pedirá también cadena perpetua para 12 de los presos anarquistas, y reclusión menor á 30 ó 40 de aquéllos, decretándose la libertad de unos 140.

La guardia civil ha dispersado la partida de malhechores que vagaba por el término de Ubrique y que mandaban los hemanos Espinosa, conocidos por sus ideas anarquistas.

Se hallan presos algunos de los individuos que formaban dicha partida y el resto de ellos se supone están escondidos en los montes de Grazalema.

Los anarquistas presos en Jerez son 193.

La partida que vagaba por las inmediaciones de Los Arcos ha robado un cortijo, atropellando á la mujer y á una hija del dueño.

Se asegura que de la nueva causa solo existe responsabilidad grave, para el que se confesó autor del asesinato de Soto.

La familia del *Lebrijano* ha agradecido mucho el donativo de mil pesetas que de su bolsillo particular le ha enviado el señor Elduayen.

Los hermanos de la Paz y Caridad de Jerez han recaudado 3.542'72 pesetas en favor de las familias de los ajusticiados anarquistas.

De esta cantidad hay que descontar la suma de 117'50 pesetas empleadas en entierros, misas y cera.

Dentro de unos dias saldrán para sus destinos los reos Grávalos, Román y Macías, condenados á cadena perpétua por el Consejo de guerra últimamente celebrado.

La Guardia civil de servicio en la fábrica del gas de Jerez, ha detenido á una mujer, en el momento que estaba colocando un petardo en dicho sitio.

La mujer fué conducida á la cárcel.

Practicando un minucioso registro por los alrededores de la fábrica, se encontró tambien una caja que contenía gran cantidad de dinamita.

Se dice que ha surgido un conflicto á causa de una competencia entablada entre la autoridad militar de Jerez y la judicial de Cádiz. Esta se niega á entregar á aquella el anarquista Salvoechea, pretextando que está pendiente de un juicio por Jurados que debe celebrarse el dia 24.

Le Journal de Genove, periódico democrático, dice con motivo de las manifestaciones anarquistas contra las ejecuciones de Jeréz:

«Los anarquistas se atribuyen el derecho de atacar las ciudades á mano armada y por sorpresa, saquear, incendiar, asesinar, arrojar bombas explosivas, haciendo público alarde de estas proezas; pero se indignan cuando á nombre de la ley se les aplica la pena del talión. Esto es crearse un exorbiante privilegio, y si fuesen atendidos sus clamores, el oficio de anarquista sería muy cómodo y lucrativo.»

Los bailes de máscaras
en Inglaterra

Los bailes de máscaras, *esa diversión estúpida é inmoral, que tan solo podia subsistir en los pueblos pervertidos del Continente*, según decían los ingleses, han tomado carta de naturaleza en Lóndres. Mr. Harris, el popular y espléndido empresario de espectáculos públicos, últimamente hecho aristócrata por la reina Victoria, introdujo en Lóndres, hace tres años, esta diversión exótica, y desde el primer baile se pudo prever que el éxito coronaría los esfuerzos de sir Agustus Harris.

Dos son los bailes de máscaras dados hasta hoy en el Covent Garden en la presente temporada de Carnaval, y el segundo ha sido más espléndido que el primero, que, por su magnificencia, había eclipsado el recuerdo de sus iguales de la temporada anterior.

En los dos, los *swells* de Lóndres han podido admirar bellísimas formas dejadas al descubierto por la hechura de ricos y elegantes tranjes que, confeccionados con telas de algodón y llevados por una *cocotte de 3 me deoré*, no se permitiria en los jardines del Moulin Rouge de París. No es mucho decir.

Algunos, bastantes periódicos, se quejan amargamente de que, al introducir en Lóndres una diversión, resto del paganismo, se haya hecho exagerando de tal modo la nota descotada, que, más que un salón de baile, parezca el Covent Garden un bazar turco de mujeres; pero predican en desierto. El Londres elegante va á los bailes de máscaras porque le gustan y se divierte, y en ellos se establecen mútuas relaciones de amistad que, sin el auxilio de un antifaz, sería muy difícil establecer.

Para mañana miércoles está anunciando el tercer baile, en el cual se adjudican premios, representados por objetos artísticos y de valor, á los dos trajes más grotescos y originales, á los dos más artísticos, á los dos más elegantes y á los cuarenta más caprichosos.

Benoist, el repostero francés á la moda, servirá la cena, al precio de 12'50 pesetas por cubierto, sin bebidas de ninguna clase. Benoist es un *charcutier* que tiene fama por pimentar extraordinariamente los productos de su fabricación.

Los premios son los siguientes:

Entrada para hombres y mujeres, una guinea (25 pesetas 25 céntimos). Un palco platea, 10 guineas (250 pesetas 50 céntimos), Un palco principal, 6 guineas, y 5 los segundos.

Los palcos plateas y principales se pagan con grandes primas desde hace muchos dias lo cual hace suponer que el tercer baile será de lo más divertido que pudiera desearse.

Noticias

Nuestro corresponsal especial, nos dió ayer cuenta de haber sido denegado el indulto de Basilio Viejo-bueno, sentenciado á la pena de muerte por la audiencia de Cuenca.

Los desfavorables antecedentes del reo terror del pais en que vivió, y la enormidad del crímen por aquel perpetrado, han impedido al gobierno proponer á S. M. el indulto.

Hoy martes debe haber sido ejecutado en Priego.

En el *Boletín de las Leyes*, de Alsacia-Lorena se ha publicado un rescripto imperial determinando cuales han de ser en lo sucesivo las armas de estos territorios.

Se componen de una águila imperial, que leva en el pecho el antíguo blasón de Alsacia-Lorena, con corona ducal.

El escudo está dividido verticalmente. En la parte derecha figuran las armas de la alta y baja Alsacia, y en la parte izquierda las de Lorena.

Otra innovación de mas importancia acaba de introducirse en el Reichsland (territorios del Imperio), nombre con que se designa en Alemania á las provincias del Rhin. Setenta y cuatro aldeas situadas cerca de la frontera francesa, y que hasta ahora se servían del idioma francés en los actos administrativos, por no conocer otra lengua sus pobladores, tendrán que emplear desde el 30 de junio en la correspondencia oficial la lengua alemana.

Con esta medida cesa la única excepción que existia en Alsacia-Lorena respecto al uso del idioma germánico como lengua oficial.

El famoso cura Galeote, asesino del obispo de Madrid, se ha agravado en sus accesos de locura. En uno de ellos intentó matar al médico de Leganés.

Ha muerto recientemente el negro Samuel Crowter, obispo del territorio del Niger (Africa).

Samuel fué esclavo. Lo vendieron y compraron varias veces, y le proporcionó la libertad un soldado inglés. Después de muchos años de separación, encontró á su madre, á la que hizo feliz, viviendo con ella durante tres lustros.

Samuel no conocía á punto fijo su edad. Solo recordaba que tenía diez años cuando fué capturado por los árabes que devastaron el Yoruba.

Su padre murió en la refriega, y su madre y su hermana fueron hechas prisioneras.

Después de un año de esclavitud, fué cargado á bordo de un buque negrero con destino á América. Pero el barco fué apresado en alta mar por dos fragatas inglesas encargadas de reprimir la trata de negros.

Esto ocurría en 1823.

Los misioneros de Sierra Leona educaron á Samuel, al cual bautizaron en 1833.

En esta época obtuvo el título de maestro de escuela, y en 1843 recibió las órdenes sagradas, siendo enviado como misionero al Yoruba, su pais natal.

En 1857 pasó á las misiones del Niger, y al cabo de siete años fué nombrado obispo.

En un arrabal de San Petersburgo ha sido descubierta por la policía una imprenta nihilista.

Después de una lucha encarnizada pudieron ser detenidos 11 operarios, cuatro de los cuales se han suicidado en la prisión.

El miércoles por la tarde, los vecinos de la Caleta (Gibraltar), divisaron un ballenato que había perdido el rumbo; salieron las embarcaciones á darle alcance, y conseguido que fué esto, comenzaron y pincharle con el objeto de que navegara hacia tierra, cosa que lograron también á costa de grandes esfuerzos. Luego amarraron al animal la cóla con gruesos cabos y empezaron á tirar de él con objeto de acercarle á tierra lo mas posible, lo que no pudieron conseguir como lo deseaban, dado el peso de éste, que media 23 pies de largo y la cola tenía 6 de ancho y no disponer de brazos suficientes.

Llegada la noche lo sujetaron con tres gruesos cabos á un fuerte poste enterrado en la playa. Ratiráronse los vecinos, y cual no sería su sorpresa al tener conocimiento de que la presa se había fugado, llevándose las amarras y el poste donde estaban sujetas, cosa que no esperaban, puesto que la creian muerta, probándolo así que un marinero de la capitanía del puerto le cortó un pedazo de la lengua, y el cetáceo no hizo movimiento alguno.

Se supone que se fugaría de madrugada, al llenar la marea, pues á esta hora se levantaron varios pescadores y notaron la falta.

En la causa que se tramita en la audiencia de Orense por muerte del comandante retirado D. Pedro Rodríguez, ocurrida en la estación de Ribadavia en Agosto del 90, el fiscal pide para la viuda de la víctima una indemnización de 10 000 pesetas, que debe satisfacer la compañía del ferrocarril de Orense á Vigo.

Se ha descubierto que de la cárcel de Brihuelga salían diariamente siete presos que se dedicaban en sus excursiones á cometer algunos robos.

Dichos presos salían con permiso de los empleados de la cárcel.

Se asegura que en poder de uno de éstos han encontrado las autoridades varios ornamentos sagrados procedentes de un robo.

En poder de los demás presos se ha encontrado bastante dinero y algunos efectos.

El juez de aquel partido está instruyendo diligencias en averiguación de los hechos.

El ministro de la Guerra ha ordenado á las respectivas comandancias de ingenieros, que se estudie la instalación de palomares en Madrid, Valencia, Palma, Mahón, Ceuta, Tarifa, Ferrol y campo atrincherado de Oyarzún.

Según vemos en la prensa aragonesa, se ha efectuado en Caspe un desafío con resultados tristes. Uno de los contendientes ha quedado muerto en el terreno. La causa del duelo, según se dice, fué una doble infidelidad matrimonial, es decir, que la infiel era casada y sostenía felaciones ilícias con dos amantes á la vez, que son los que se han batido.

Los estudiantes de la Habana se proponen acudir en súplica al gobierno para que no se lleve á cabo la reforma, por virtud de la cual se suprime el ejercicio de grado de doctor en aquella universidad.

Se ha formado en Francia una Liga de padres de familia, la cual ha de producir excelentes frutos para la sociedad y para la pátria.

Los que contribuyen á la recomendabilísima asociación, que desearíamos ver fundada en España, se comprometen:

1.° No comprar libros, estampas, ni nada absolutamente en los comercios que extendan artículos pornográficos.

2.° No asistir á los teatros en los que se representen obras que rechace la decencia.

3.° Sitiar por hambre á los que exploten al público con tan viles mercancías.

Y 4.° Crear inspecciones que suministren datos á la dirección, á fin de que ésta pueda acudir en demanda á los tribunales; destinando la cuota mensual que abonen los asociados á los gastos que ocasionen las diligencias judiciales.

Esto es verdaderamente práctico, y esto debe hacerse si alguna resistencia se ha de oponer á la preponderante propaganda irreligiosa é inmoral.

Dícese que la policía de Barcelona sigue una nueva pista para el descubrimiento de luz suficiente para averiguar al fin quién era el que murió en la plaza Real al estallar el petardo.

Veremos si esta vez es más afortunada.

El sábado se declaró un incendio en el convento de religiosas del Buen Pastor, establecido en Perpiñán. Al oir la campana de alarma acudieron los bomberos, pero fueron despedidos por la madre superiora, diciendo que las reglas del convento se oponían á que ningún hombre pudiera penetrar en él. Los bomberos se retiraron, pero al poco rato, viendo la superiora que el incendio iba tomando proporciones alarmantes, los mandó llamar, y entónces ellos se negaron. Por fin, después de muchas súplicas, parlamentos y lloros, cedieron y penetraron en el convento, gracias á cuyo auxilio pudo ser dominado el fuego sin que causara grandes perjuicios.

El pánico entre las monjas era horrible, habiendo muchas que estaban dispuestas á arrojarse por las ventanas.

Asegura un importante periódico extranjero que los masones de Lóndres emplearán 100.000 libras esterlinas en construir un templo, todo de mármol blanco, en las inmediaciones de Trafalgar Square.

En la cárcel de Ciudad Real, ha intentado suicidarse una reclusa arrojándose á un pozo.

Parece que la infeliz padece con frecuencia ataques de enajenación mental. Aquella pobre mujer está condenada á cadena perpétua por haber ahogado, arrojándolo á un pozo, á un hermano de su amante, crímen realizado en unión de éste.

En el consulado de España en Orán se verificó hace pocos días la declaración y clasificación de 56 mozos hispano-argelinos inscritos para el servicio militar de España.

El acto revistió todos los caracteres de una importante solemnidad patriótica, concurriendo la comisión interventora, representada por los elementos sociales de la colonia.

En el cuartel de caballería de Jerez entró un perro hidrófobo, que mordió á otros cuatro canes y atacó al centinela, por el que fué muerto de un tiro.

A los cuatro perros que sufrieron mordeduras se les dió muerte en el acto, sin que por fortuna hubiera que lamentar consecuencias mas desagradables.

Un formidable incendio ha destruido en Nueva Orleans dos calles, calculándose las pérdidas en dos millones de duros.

Noticias de Játiva dicen que el célebre *Fusteret*, que con otros *roders* vagaba por los alrededores de la Puebla de Rotglá, sin dada con ánimo de matar al exalcalde de dicha población don Miguel Mas, á quien había herido gravemente hace algunos meses y por cuyo motivo hallábase encerrado en la cárcel de Játiva cuando se fugó, fué muerto á las tres de la madrugada del sábado último en el término de Corbera.

En la refriega de la fuerza pública con los criminales, resultó herido un guardia civil.

Con motivo del casamiento del duque de La Rochefeucauld con una americana muy podre, pero de alto rango, las señoras de Nueva York tratan de abrir una suscrición nacional para ofrecer á la joven *miss* una dote proporcionada á la posición que ocupa en el gran mundo.

El Baron Alberto de Rothschild ha hecho un donativo de 100.000 florines al hospital de tísicos, de Viena.

Parece que dos moros que llegaron recientemente á Málaga, huyendo de no sabemos qué cosas, han resuelto no regresar á Marruecos, temiendo el castigo á que se han hecho acreedores por el envío de armas durante los meses anteriores, ó porque se han declarado en rebeldía.

En Málaga han quedado trabajando como zapateros, y si la versión es cierta, pudiera ser que utilizando sus relaciones en ambas costas, establezcan en dicha capital un depósito de artículos mercantiles procedentes de Marruecos.

Ha sido sentenciado á muerte el secuestrador Modesto Rodriguez, que, además del delito de secuestro, había cometido los siguientes: insulto á fuerza armada, causando homicidio; insulto á centinela, incendio y detención ilegal.

Ha entrado á formar parte de la redacción de *El Atlántico*, de Santander, don Agustín García Pelaez, hermano del autor de la muerte del señor Loring, que cumple condena en el presidio de Santoña.

Una verdadera ganga.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Calzadilla de Tera (Zamora), dotada nada menos que con 25 pesetas anuales, *para él sólo.*

Lo que pasa con estos sueldos es que ningun médico ejerce más de tres ó cuatre meses. En cuanto se hacen ricos, dimiten y se van á vivir de sus rentas.

De Menorca

En el vapor *Puerto Mahón* se embarcaron el domingo para el continente 188 individuos de los cuerpos que guarnecen la plaza de Mahon y que van con licencia ilimitada.

El viernes quedó contratada la instalación de la fábrica del gas para la Sociedad General de Alumbrado de esta ciudad, con la acreditada casa Julius G. Neville y compañía de Liverpool; ya que la citada casa ofrece con garantia suficiente empezar el suministro del gas á los consumidores el dia 19 de agosto del corriente año.

De un dia á otro es esperado en esta ciudad D. Francisco F. Andreu, quien, según noticias, tiene ya adquiridas en Barcelona las máquinas necesarias qara instalar el alumbrado eléctrico.

Desde el sábado no da guardia á la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido, la fuerza del Regimiento de Baza.

Habiendo espirado el término de ocho dias que el Ayuntamiento de Mahón concedió al Arrendatario del impuesto de consumos para garantir las responsabilidades que puedan afectarle con motivo del aumento del cupo de los años económicos de 1890 á 1892, se ha decretado por la Alcaldía, el procedimiento ejecutivo contra dicha Empresa para hacer efectiva la cantidad de 65.952 pesetas 74 céntimos, que es la que corresponde á los veinte meses discurridos en los expresados años económicos.

Del Interior

En Pollensa ha fallecido el Pro. D. Sebastian Llobera, custos del Santuario del Puig

persona ilustrada y con alma de artista, habiendo sido tal su afición á la fotografía que mas que aficionado era un maestro; y prueba de ello la numerosas vistas que había reunido.

Descanse en paz.

Un viejo ortogenario, vecino de Bujer fué hallado ahorcado en su propia casa; y como se sabe que padecía de enagenación mental créese fundadamente que la muerte es debida á un suicidio.

El semanario *Sóller* dice que el comercio y la industria de aquella localidad empiezan ya á resentirse de la falta de un servicio de vapor entre este puerto y el de Barcelona. «El bien perdido es peor que el bien no hallado,» así es que ahora que, por haberse vendido el *Ciudad de Ciudadela*, faltan las comodidades y el ahorro de tiempo, con las economias que lleva ésts consigo, se nota la falta y se echa de menos aquél.

De dos desgracias causadas por armas de fuego, da cuenta un colega.

Una de ellas ocurrió en Sta. Eugenia, con un hombre que estaba limpiando una pistola, y al querer sacarle la carga se disparó clavándose el proyectil en el cuello de otro individuo que de cerca miraba la operación. La herida se cree de gravedad.

La otra ocurrió en el predio *Can Saupeta* del término de Llummayor. El criado cogió la escopeta de su amo y lo hizo con tan mala estrella, que esta se disparó causándole la muerte.

Crónica Local

La Memoria que el distinguido Presidente del *Cambio Mallorquin*, ha tenido la atención de remitirnos, arroja satisfactorios resultados para accionistas y administradores.

Los beneficios obtenidos permiten repartir un dividendo activo de 20 pesetas por acción, en el concepto de distribución de aquellos, destinando á mobiliario y gastos de instalación el sobrante de 3.402'33 pesetas que resulta después de cubiertas las atenciones reglamentarias.

En el vapor-correo de Barcelona llegaron anteayer 114 individuos y en el de Valencia ayer 70, soldados todos que después del servicio activo pasan á la reserva con licencia ilimitada.

Esta mañana ha fallecido, después de corta enfermedad, la anciana señora D.ª Juana Juan y Palmer, maestra de la primera escuela municipal de niñas de la calle de la Unión.

Consagrada toda su vida á la enseñanza la Sra. Juan deja arraigadas simpatías entre sus numerosas alumnas, muchas de las cuales han enviado ya sus hijas á la escuela que aquella regentaba.

Los que nos honramos con la amistad de la difunta, al enviar á su familia nuestro pésame, tomamos buena parte en el dolor que aquella esperimenta.

De otra defunción hemos de dar cuenta á los lectores: la del señor don Rafael Ignacio Cortés, inteligente director que era de la Sucursal del Banco de España en Alcoy.

Joven aún baja al sepulcro el que fué fundador del Banco Balear, interventor de la sucursal del de España en esta Plaza, en Valencia y en Sevilla.

Consuele el cielo á su viuda y á su familia.

El *Boletin oficial* del Obispado, que la casualidad ha puesto en nuestras manos, correspondiente al 20 del que cursa publica una circular del Prelado de la Diócesis anunciando la dispensa del ayuno y de la abstinencia de la carne en la próxima Cuaresma, en vista de las proporciones que ha tomado la epidemia del trancazo, dispensa que ha sido concedida por S.S. Leon XIII animado de los mejores deseos en favor de los católicos.

La dispensa no comprende la prohibición de promiscuar, la cual deberá observarse aun en los domingos.

El prelado termina su circular diciendo á los Párrocos que al dar á conocer desde el pulpito esta gracia procurarán dirigir alguna breve consideración: 1.º respecto al reconocimiento que deben á nuestro bondadosísimo Pontífice por la amorosa solicitud que ha demostrado hasta por su salud corporal; 2.º sobre la conveniencia grande y utilidad para sus almas de secundar los deseos de Su Santidad, socorriendo á los pobres, asistiendo asiduamente á los oficios y oraciones de la Iglesia y frecuentando los sacramentos, como en compensación de la dispensa que se les concede; 3.º acerca de la necesidad de proveerse del Sumario de Indulto de Carnes para el resto del año si quieren usar de los privilegios que concede.

Dícese que ayer se expidieron por la Audiencia de este Territorio las ordenes convenientes para que se pusiera en libertad á Rafael Mayol y Juan, condenado en 1862 á cadena perpetua por el delito de parricidio y cuya pena extinguía en el penal de Melilla, por haber sido indultado del resto que le faltaba cumplir.

¿Tienen noticia nuestras autoridades del alboroto que hubo el domin por la tarde en *Coll d' en Rabasa*, con motivo de una riña de perros?

Conviene que se enteren, la cual no será dificil, pues, se dice que la cosa revistió caracter serio.

Siquiera dara evitar el que no se repita, porque pudiera dar lugar á lamentables consecuencias, que afortunadamente esta vez no han ocurrido.

Como el dia de ayer fué explendido y primaveral, la gente se desquitó del anterior que fué de los peores de este invierno; y al calor de los rayos solares halló compensación del frio que habia pasado.

Nuestro paisano y amigo D. Guillermo Roselló Aloy teniente de la guardia civil que sirve en Tarragona ha sido ascendido á capitán.

Le felicitamos.

Ayer al medio día, una Comisión de la Diputación provincial precedida del maestro de ceremonias y maceros, fué á cumplimentar al nuevo Gobernador de la provincia D. Pedro de Miranda y Cárcer.

Un muchacho de doce años escasos, que faltaba de su casa hacía ya algunos días, fué encontrado y detenido por agentes de la autoridad, que lo devolvieron á la casa paterna.

Se nos dice que en el vapor-correo que debe salir esta tarde para Barcelona se embarcará el Diputado á Córtes D. Antonio Maura.

Deseamosle feliz viaje y que siga como hasta aquí, siendo centinela avanzado de los intereses que representa.

A principios de este mes se remitieron al Procurador de los Franciscanos en Tierra Santa, 1130 pesetas, recaudadas el año último con destino á los Santos Lugares de Jerusalem.

El vapor *Palma* ha llegado esta mañana, procedente de Barcelona, conduciendo 15 pasajeros.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Romona virgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24.

En Santa Cruz, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	110'
	Cambio Mallorquin	67'
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	110'
	Salinas de Ibiza	205'
	La General Mallorquina	88'
	Bonos Municipales	22'75
	La Isleña Marítima	57'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	64'40
	4 p. 0/0 amortizable	76'25
	Cubas (86)	102'75
	Banco de España	334'
	Tabacos	98'
Barcelona	4 p. 0/0 interior	64'07
	4 p. 0/0 exterior	70'12
	4 p. 0/0 amort.	76'
	Cubas (86)	102'50
	Cubas (90)	92'15
	Coloniales	40'25
	Norte de España	41'25
	Francia	
	Francos	14'90
Madrid		64'10
Paris		61'12
Renta francesa		95'80
Lóndres		61'31

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 22.—De Valencia, en 10 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 27 mar., 73 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 22 pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 22 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con lijeras nubes los del 2.º y 4.º cuadrantes y claros los demás; viento S.O. galeno y la mar con arrastre de fuera y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa en la parte del mar y despejada por tierra; los horizontes están como la atmósfera; viento S.S.O. flojo y la mar con arrastre de fuera y plena.

Entradas: El bergantín inglés *Canadian*.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés*.

Quedan á la vista: en el canal de Cabrera el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para Mahón; y navegando de vuelta á vuelta para ganar la altamar por el O. una polacra goleta.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y con nublados por el círculo; horizontes con nieblas los del 1.er y 4.º cuadrantes y cerrados todos; viento N. fresquito y la mar con oleaje del E.S.E., picada y plena.

Entradas: El vapor *Palma*.

Salidas: Dos polacras goletas, una goleta y un jabeque.

Noticias marítimas

A bordo del vapor *Juan Forgas*, anclado en el puerto de Barcelona, el sábado se se hundió la segunda bodega, arrastrando al fondo á siete obreros y á gran número de mercancias.

Los siete obreros resultaron heridos.

En el buque se produjo gran alarma porque se supuso que se incendiaba éste.

—Un telegrama de San Petersburgo, asegura que en la primavera próxi a irá á Cherbourg una escuadra rusa mandada por el vicealmirante Kaznakoff, con objeto de devolver la visita que la escuadra francesa hizo el año pasado á Cronstadt.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22 á las 5'30 t.

Congreso.—Discútese el proyecto de clases pasivas.

Senado.—El Gobierno declara que en el cupo del actual reemplazo van incluidos los redimidos.

El Sr. Azcárraga se ha encargado interinamente del Ministerio de Marina.

Madrid 22 á las 5'45 t.

Créese que se formará en Francia un Ministerio de conciliación.

Grandes temporales en Inglaterra que han causado naufragios. No se tienen detalles.

El rio Genil amenaza desbordarse.

Interior 64'30.

Madrid 22 á las 6'20 n.

Las acciones del Banco de España han subido once enteros.

El ministro de Marina Sr. Montojo ha tenido un ligero recargo á causa del ataque de *influenza*. Su estado carece de gravedad.

El Sr. Arrieta sigue mejorando notablemente.

Madrid 22 á las 7'20 n.

Congreso.—El Sr. Azcárate esplana su interpelación sobre los sucesos de Jerez y Bilbao. El debate ofrece poco interés.

Senado.—Sigue la interpelación sobre inversión de fondos del Ministerio de la Guerra.

Madrid 22 á las 7'45 n.

El rio Genil continúa creciendo, habiendo inundado varias casas y viéndose amenazadas numerosas familias.

El Guadalquivir ha tenido una crecida de seis metros produciendo gran consternación en los pueblos cuyos distritos atraviesa. Se han adoptado enérgicas precauciones.

Madrid 22 á las 10'10 n.

Los temporales se han generalizado.

El Genil se ha desbordado causando grandes inundaciones. En la provincia de Córdoba los daños son considerables, si bien hasta el presente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Madrid 23 á las 12'50 m.

En el Senado se ha leido á última hora el proyecto de cange y recogida de los billetes de Guerra de Cuba, y suspensión del pago del cupón de la Deuda de la misma, anteriores á 1886.

En el Congreso sigue avanzando el proyecto de clases pasivas.

Madrid 23 á la 1'15 m.

El general Terreros se ha arrojado desde una ventana causándose algunas heridas leves.

El Sr. Elduayen está acatarrado.

Siguen los temporales en Andalucía presentando caracter imponente.

La alarma es estraordinaria.

D. Jaime Salom y Gomila

Falleció el 16 de los corrientes

E. P. D.

El turno de misas que se celebrará el miércoles en la capilla de Nuestra Señora de la Salud en la parroquial iglesia de San Miguel desde las siete á las once serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

191

CAMBIO MALLORQUÍN

Desde el dia 24 del actual hasta el 14 de Marzo próximo de diez á una de la tarde, se pagará los lúnes, miercales y viernes, el dividendo complemento de beneficios del último ejercio, acordado por la Junta General celebrada el dia 21 del corriente: y trascurrida la indicada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Palma 22 de Febrero de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 192

Doña Juana Juan y Palmer

profesora de la primera escuela pública de niñas de esta Ciudad

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos, en la madrugada de hoy 23 de Febrero

R. I. P.

Su hermana política primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir al Rosario que se rezará en la casa mortuoria—Unión 43—á las siete y media de esta noche y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las ocho de la misma.

No se invita particularmente.

CRÉDITO BALEAR

Por disposición de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los estatutos, deberá tener lugar el dia 6 del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará expuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los Sres accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el dia anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 11 Febrero de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Antonio Marqués. 158

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1891, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el dia 5 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los dias laborables de diez á una y media de la mañana; y después de la citada fecha salamente los viérnes.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización. Palma 16 de Febrero de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 172

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 20 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas á la que se verificará el dia 2 de Marzo próximo á las tres de la tarde en el local de la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de Accionistas presentes en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los dias no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el del inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo período deberán los Sres. Accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 20 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, sino se retiran por los interesados.

Palma 18 de Febrero de 1892.—El Presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario. 181

SOCIEDAD MALLORQUINA TRANVÍAS

En observancia á lo dispuesto en el artículo 19 de sus Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas de la misma á Junta General ordinaria, que tendrá lugar el domingo 28 de los corrientes á las once de la mañana, en el local que ocupa la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir á la Junta podrán depositar sus acciones en la oficinas de la Sociedad—Quint 17 —todos los dias laborables de doce á una hasta 24 horas antes de la anunciada para la reunión, exigiendo al propio tiempo la papeleta de asistencia.

Palma 13 Febrero 1692.—El Presidente Alejandro Rosselló.—P. A. D. C. D. A. Julian Mut.—Vocal Secretario. 164

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Queda abierto desde hoy el pago del dividendo activo acordado por la Junta General en sesión de ayer, el que se verificará mediante la presentación de las acciones, todos los dias laborables de once á una.

Palma 15 de Febrero de 1892.—Por la Sociedad General Mallorquina.—Su Director Gerente, Rafael Moll. 166

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el dia 28 de los corrientes á las tres de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Soller 17 de Febrero de 1892.—El Administrador.—Ramón Marqués. 186

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora y en consonancia con el artículo 22 de los Estatutos, esta asociación celebrará Junta general ordinaria el día 26 del corriente, á las siete de la noche, en el local de la Sociedad, Calle de Lulio 2.

Los Sres. Subvencionistas que deseen asistir á la misma, se servirán recoger las correspondientes papeletas de asistencia, que les serán facilitadas en estas oficinas durante las horas de despacho. Palma 17 Febrero de 1892.—Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—El Vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera. 182

ISLEÑA MARÍTIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abierta la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la convocatoria y éstos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorización que les será expedita hasta una hora antes de la señalada para la sesión.

Palma 12 Febrero de 1892.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. —El Vocal Srio, Ramon Obrador. 157

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los Sres. accionistas de la misma á la general ordinaria que se celebrará el día 6 de Marzo próximo á las once de la mañana.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir á la misma, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con 24 horas de anticipación á la señalada para la Junta.

Palma 15 Febrero de 1892.—El Presidente, Bernardo Fiol.—El Secretario, José L. Aguiló. 3—3 176

INDUSTRIAL ALGODONERA

MALLORQUINA

En cumplimiento de lo prevenido en los estatutos de esta sociedad se convoca á los Sres. accionistas, á la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el dia 29 del corriente, á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta compañía.

Palma 4 Febrero 1892.—El Presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el vocal secretario, José I. Cepeda. 188

Bibliografía

Se acaba de repartir el número 48 de *La Ilustración Musical*, editada por los señores Torres y Soler (Barcelona, Paseo San Juan, 152), que contiene el siguiente sumario:

Texto.—Alejandro Glazounow, por Pablo Gilson.

Orígenes é Influencia del Romanticismo en la Música, por el P. Eustoquio de Uriarte. (Continuación.)

Nuestra Música.—Nuestros Grabados.

Boletín Músical de la Quincena: Bibliografía.

Maria.—Extranjero.—España.

Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell.

(Repártese el tercer pliego de ocho páginas de esta obra.)

Concursos Musicales fundados por los propietarios de la *Ilustración Músical*.—Hoja de convocatoria del Segundo Concurso.

Grabados.—Alejandro Glazounew.—¿Te gusta?—Coro de Santa María la Novella, de Florencia, copia del cuadro del Sr. Mercader.

Música.—Terminan el Stornello, del maestro Randegger, y la barcarola Una noche en el Rhin, del maestro Klein, y se publican tres páginas del Cuento de Hadas, del mismo autor.

Llama la atención en este número la Hoja de Concursos Musicales, anunciando el Segundo abierto por la *Ilustración Músical*, que creemos destinado á llamar la atención.

Teatro Principal

COMPAÑIA DRAMATICA

dirijida por el primer actor

DON VICENTE YAÑEZ

Función para hoy 23 de Febrero

Se pondrá en escena la producción en tres actos

UN DRAMA NUEVO

y la pieza en un acto

EL MUNDO AL REVÉS

Precios	DIARIOS pts.	cts.
Palcos de platea n.º 22 y primer piso 1 23 sin entradas	9	»
Id. plateas y de primer piso sin id.	7	50
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id.	6	»
Id. de 2.º piso sin id.	5	»
Id de tercer piso sin id.	2	50
Butacas sin id.	1	25
Asientos de tertulia 1.ª fila sin id.	»	50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	»	35
Delanteras de paraiso sin id.	»	50

Entrada general 0'75.—Id. al Paraiso 0'50.

Medias 0'40.—Al Paraiso 0'30

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert